

# EL CASTELLANO

DIARIO CATÓLICO

Burgos.—Año XIV.—Número 4.258

Sábado 20 de Septiembre de 1913

Calle de Benito Gutiérrez, 1, Teléfono 152



R. I. P.

## D. CIPRIANO VICENTE GALLO

Primer teniente del primer regimiento de zapadores minadores

muerto gloriosamente en la campaña de Africa el día 15 del corriente mes

El comandante general de Ingenieros de esta Región, jefes y oficiales; su desconsolada madre doña Andrea Gallo; hermanas doña Amalia, doña María, don Primitivo, capitán del batallón Cazadores de Ciudad-Rodrigo, núm. 7 y don Andrés, capitán del regimiento de Infantería Mahón, núm. 63; tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos tengan a bien asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma se celebrará el lunes 22 del actual, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Santiago, inclusa en la Santa Iglesia Catedral, favor que agradecerán eternamente.

Burgos 20 de Septiembre de 1913.

Habrán misas antes y después de la Vigilia, siendo la última a las doce.

## GURREA DENTISTA

Gabinete montado a la altura de los mejores del extranjero.

Dentaduras en 8 horas, por ser este gabinete el único de Burgos que cuenta con ayudantes.

Consulta diaria. Tarifas militares.

Plaza del Duque de la Victoria 18, 1.º—Junto a la Catedral.

## Cuartilla política

En buena hora terminará la actual semana, y se interpondrá el domingo como tregua para volver a la agitación y chismorreo político, que ha hecho las delicias de los reporteros los pasados días.

El Conde de Romanones puede recabar las energías de don Santiago Alba para salir del atolladero, en que le han metido las propias torpezas.

—No dá ruido ya el proceso Sánchez; se han cerrado las puertas de la publicidad para dictar sentencia, atento el oído a los postulados de la justicia, a la sanción que reclaman los crímenes nefandos, a la ejemplaridad punitiva contra los que se atreven a pisotear criminalmente los más elementales fundamentos de la moralidad y de la honradez.

—Ha terminado también la huelga de Río Tinto; se han quietado las fiebres revolucionarias que fermentaron a la clase obrera merced a propagandas socialistas de desnuda y brutal rebeldía contra los patronos, por ser patronos.

Queda un poco lejana la fecha de las elecciones; lejana está también la huelga de mineros de Asturias, que se incuba en las sombras para que la huelga se pase a las regiones más apartadas de la península, de norte a sur.

En calma aparente los conflictos sociales, ha ido tomando cuerpo la idea de que los disidentes tienen un programa, redactado en líneas generales por el señor Montero Ríos.

Paralelamente a estos rumores del campo Romanonista llegaban otros insistentemente repetidos, diciéndose que la disidencia tocaba a su término.

La disidencia se consumó. Es un hecho evidente.

Antes, como dice un periódico, aquellas noticias podrían tener un insoportable tufillo de política de comadreo y de fulanismo, hoy las noticias revelan alrededor de un programa.

Han salido las cosas de la categoría de consejos familiares, más o menos respetables y conversaciones privadas, y se han levantado al rango del público interés pues a él representan los partidos; ese público interés cuyas aspiraciones, por servirlos, se concretan en un programa, código fundamental a que deberían ajustar los políticos militantes su conducta ante la opinión y las Cortes, código también para exigir responsabilidades la vindicta pública, cuando vé chasquados sus ideales.

Que no ha sabido el Conde recoger esos ideales, ni servir los anhelos de la pública opinión en los diez meses que llevamos de gobierno Romanones, nadie lo ignora. «Mucho, muchísimo han bajado en calidad y valor espiritual los procedimientos y los hábitos políticos de ciertos caudillos, creando

una atmósfera y vulgaridad, falta de interés».

El Conde ha empleado abusivamente, ineptamente los grandes resortes del poder a él entregados sin trabas ni limitaciones; por doquier ha sabido tan solo pregonar la alegría del vivir al frente de una presidencia, que debería de llevarse bien, llevar a los banquetes de la soberbia humana más acibar que mieles, más bien insomnios que modorra, mejor preocupaciones que euforias y desapresiva frescura.

El Conde no lo ha entendido así; y ahora se encuentra con que ya no podrá evitar el desgarrón de la disidencia.

Hasta ahora en periódicos y conversaciones decía el Conde a quien quería oírle que la disidencia no era sino cuestión personal, ni base de principios, ni diferenciación de apreciaciones. No son solo las mancomunidades.

Y cuando se vuelva Romanones a los disidentes é invoque el supremo interés de la unidad, podrán decirle: Su Señoría fué un incorregible disidente en tiempos de Canalejas, y esta coletilla a un tiempo cáustica y desesperante: «Queremos demostrar a la opinión, que sin ser Maura, se puede gobernar formalmente en serio y laborando por los intereses supremos de la Patria.»

Madrid-19 IX-1913.

## Escuela de Artes y Oficios

Esta escuela que nació modestamente como todos saben a impulsos de almas nobles que querían dar al obrero burgalés armas para vencer en la lucha por la vida, va tomando gran incremento como puede verse por las diversas secciones que abarca, la enseñanza que se dará en el curso de 1913 a 1914.

Comprende la enseñanza una sección artística, otra de oficios varios y otra de Agricultura, siendo interesantísimas las materias de cada una de las secciones; por eso creemos hacer una obra buena recomendando al obrero se matricule en los cursos de esta escuela; la matrícula es completamente gratis y puede hacerse de siete a ocho y media de la noche todos los días laborables hasta el 30, en el Instituto General y Técnico de esta capital.

Creemos que gracias a la dirección de don J. P. Villarejo y de don Miguel Martínez de Septién y de todos los demás profesores que integran el cuadro de esta institución a la que las entidades oficiales han prestado su apoyo continuará haciendo progresos que serán utilísimos para la clase obrera.

## TRÁFICO SUSPENDIDO

Londres.—A causad de la huelga de los descargadores de las estaciones de Birmingham, la Compañía ferroviaria London and Northwestern se niega a aceptar mercancías para dichas estaciones, declinando además toda responsabilidad respecto a los deterioros y retrasos que puedan tener las mercancías que ya están en camino.

Continúa la desavenencia entre el personal y las Compañías de autobuses, lo que hace que la solución sea muy difícil.

La huelga general será proclamada hoy a media noche, si las Compañías no reconocen los Sindicatos obreros.

## OTRO CHISPAGO DE LAICISMO

Leyendo la prensa de estos días, hemos encontrado varios artículos interesantes, comentando el discurso leído por el ministro de Gracia y Justicia, señor Rodríguez de la Borbolla, sobre todo en la parte referente al matrimonio cristiano.

Nuestro estimado colega *Diario Regional* de Valladolid, en su número de ayer, inserta un atinado artículo sobre el particular recogiendo la opinión de algunos periódicos.

Copiamos a continuación dicho artículo que hacemos nuestro con sus consecuencias y aplicaciones.

### Frente al Sectarismo Gubernamental.—Donde se ha de dar la batalla.

«Dos noticias, la una simpática, la otra repulsiva para los católicos, ha registrado estos días la prensa. La primera refiérese a la ida de la Infanta doña Isabel a Granada, para asistir en representación de los Reyes al acto solemnisimo de la coronación de la Virgen de las Angustias, Patrona de aquella ciudad. La segunda se refiere a la nota apuntada por el ministro de Gracia y Justicia, señor Rodríguez de la Borbolla, al quejarse, en el discurso leído con motivo de la apertura de los Tribunales, del predominio del párroco en la celebración de los matrimonios, que es, digámoslo así, como si se quejara de la intervención especial del notario en las escrituras públicas.

La queja formulada por el ministro significa el sectarismo gubernamental dispuesto a favorecer la tendencia librepensadora, fomentando la apostasia indeliberada de católicos extraviados.

Esta nota discordante—una de tantas notas discordantes dadas ya en lo que va de año por el gobierno liberal democrático, que preside el Conde de Romanones—ha sido recogida por nuestro estimado colega madrileño *El Debate*, el cual llama la atención de los católicos sobre el propósito del señor Rodríguez de la Borbolla, propósito manifiesto de implantar el matrimonio laico con escarnio de la religión oficial del Estado y con menoscabo de las leyes del Concordato.

Por esto el mencionado colega excita a los católicos a oponerse a los planes secularizadores del Gobierno, protestando viril y prontamente, más sin limitarse a protestar, que esto, —dada la insolencia con que de un tiempo a esta parte se utilizan los resortes del Poder en España,—a ningún práctico y beneficioso resultado conduce.

A este propósito escribe *El Debate*: «Por Noviembre serán las elecciones municipales. Pronto, por mucho que tarden, se realizarán las de diputados a Cortes.

En ambas es donde hay que hacer la oposición y dar la batalla. Presentemos concejales, presentemos diputados. Saquemos triunfos los que podamos.

He aquí un punto, el primero de los que indicamos, que podía constituir un programa mínimo aceptado y defendido.

La «ENTENTE» FRANCO ESPAÑOLA

París.—El *Excelsior* publica un telegrama procedente de Tolón, diciendo que después del viaje de M. Poincaré a España, la primera escuadra de línea, una escuadra ligera y dos flotillas de contratorpederos, zarparán para efectuar un crucero a Levante, que durará cuarenta y cinco días.

Un despacho de Londres, que publica el mismo periódico, refiere que el Rey de España irá a la capital inglesa a fines de Octubre próximo.

Un redactor de *Le Gaulois* ha celebrado una entrevista con varias personalidades políticas sobre las ventajas que pudieran resultar de una entente o alianza con España.

M. Ribot, exministro de Negocios Extranjeros, ha declarado que está conforme en absoluto con todo lo que pueda estrechar los lazos de amistad entre dos países que tienen interés en estar unidos.

M. Charles Benoist dijo que hoy día España tiene derecho a formar parte del concierto europeo en iguales condiciones que otras potencias, y puede concertar una alianza sin rebajarse.

Los señores Fernand David y Georges Leygues han declarado que ambas naciones tienen gran interés en contratar una alianza.

do por todos los católicos: la oposición al avance sectario, derogando leyes que amparan los derechos sacratísimos de la Santa Iglesia.

«Por qué nuestra contestación al reto del señor ministro no habrán de ser listas de candidatos a concejales en los Ayuntamientos de toda España, donde aparecieran nombres de personas pertenecientes a distintos partidos y grupos, ostentando cada una su propia filiación, pues, lo volveremos a decir, no se trata de destruir nada de lo edificado, sino de sumar fuerzas que aisladas son, en muchos sitios, impotentes, y unidas serían en toda la nación irresistibles?»

La empresa es más ardua que la de escribir unos cuantos artículos, ó dar cuatro conferencias, ó cursar telegramas, ó reunirse en un teatro; pero es de mayor empeño, precisámete porque es de superior eficacia.

Y mientras no ataquemos por ahí, no haremos sino perder terreno, consumirnos en una perpétua declamatoria esterilidad, con mengua de nuestro decoro, que no sabe ganarse, no ya el temor, ni el respeto de los adversarios».

La *Época* recoge la idea de *El Debate* y escribe por su parte: «Ese es el terreno al que hay que acudir.

Que nadie dude, que nadie vacile. Vayamos todos a los comicios; abandonemos las llamadas clases neutras su pernicioso indiferentismo; muévase, agítense, ejerciten sus derechos y hagan valer su fuerza, y todos esos radicalismos perturbadores y disolventes quedarán definitivamente vencidos.

Por nuestra parte, no dejaremos de insistir en la necesidad de prepararse para la batalla electoral».

He ahí el terreno, donde nuestra protesta puede hacerse efectiva y fructuosa, desarrollando nuestras energías,—por desgracia hasta ahora bastante latentes,— por medio de una acción activa y constante, que pueda contrarrestar la acción maléfica de nuestros adversarios.

Mas para que la acción resulte eficaz tiene que ser común, de todos los católicos, de todas las personas de buena voluntad, de todos los elementos amigos del orden social; y para ello es necesaria, ABSOLUTAMENTE NECESARIA, LA UNIÓN, ESA UNIÓN QUE PROCLAMAN LAS NORMAS DE SU SANTIDAD, UNIÓN FUERTE, PRÁCTICA, DESINTERESADA, NO DEBILITADA POR NEGOCIOS EGOÍSMOS, NO ENTORPECIDA POR INSENSATAS AMBICIONES NO MENOSCABADA POR APASIONAMIENTOS EXTEMPORÁNEOS.

Mientras los católicos no nos impongamos a la revolución en el terreno legal, no podremos dar un paso en el camino de nuestras reivindicaciones ni hacer valederos nuestros derechos, nuestros deseos y nuestras aspiraciones.

No el número de las protestas, consignadas en telegramas ó pliegos firmados, nos dará el triunfo, SINO EL NÚMERO DE VOTOS QUE LLEVEMOS A LAS URNAS ELECTORALES.

de San Marcial que dirige el joven y reputado maestro don Pedro Poblador, según mis noticias amenizará las fiestas de Herrera de Riopisuerga los días 21, 22, 23 y 24 para volver a Burgos el día 25.

### En el Círculo Católico

Ayer se reanudaron los ensayos del cuadro artístico de este Círculo.

Se están preparando dos obras cómicas y la primera velada tendrá lugar el día de Nuestra Señora del Rosario.

### mercados

Los mercados continúan siendo muy concurridos, cotizándose el precio del trigo de 48'25 a 48'50 reales las 92 libras; el centeno, a 39 las 90 y la cebada a 29 y 30 fanegas.

—La temperatura ha sido regular durante la presente semana, pues a principios de la misma, hizo un frío muy intenso y cayó agua en abundancia; casi pudiera decirse que sin interrupción.

El día de hoy es muy caluroso.

F. GALLARDO  
19—IX—1913.

## Los que deben ir a Africa

### Los pabellones de la paz

Avanzan las compañías, se cruzan los fuegos, caen muertos y heridos; las estridencias de la ira, del dolor, los gritos de los combatientes, llenan el aire y resuenan en los ecos de las montañas.

El amor nativo al propio hogar, el orgullo de independencia, afilan los aceros, cargan los fusiles, encienden en odio los corazones de los hijos del desierto. Ellos no ven más que el vivac de nuestras tropas aguerridas, el acampar de los regimientos preparándose a la batalla; los caminos que se trazan, las carreteras que se construyen, las vías férreas que se tienden, todo creen que es sólo por la guerra y para la destrucción.

«Por qué los caballeros de la cruz, los misioneros, los religiosos, no tienen un puesto en ese ejército? ¿Por qué no se les permite levantar en terreno relativamente conquistado, los hermosos pabellones de la paz?»

Tal vez a muchos parecerá un sueño; y lo es para la desidia y la cobardía humanas, no para el aliento y el idealismo sobrehumanos que acabaron un día con los sacrificios de hombres y rompieron las cadenas del esclavo y civilizaron el mundo salvaje del nuevo continente.

Yo me imagino el asombro, la dulce sorpresa que invadiría a las familias de nuestros supuestos amigos moros, al penetrar en el dintel de las escuelas levantadas y regidas por hombres de paz que hablaran la lengua del Riff.

«Véis, les dirían los misioneros, acariciando la frente de los niños; estos salones amplios, llenos de luz, estos libros pintados, estos encerados con figuras, estos cuadros murales, estos mapas, estas cajas de instrumentos de dibujo... todo ello es para vosotros.»

Aquí, os enseñaremos a vestiros, a lavaros, a tener policía exterior y urbanidad; aprenderéis otras lenguas además de la vuestra: sabreis las curiosidades de la ciencia, de esos astros que brillan en el cielo azul: aprenderéis a leer, a escribir, a contar, a dibujar, os enseñaremos a levantar casas, a construir puentes, a beneficiar el terreno.

Otros que son como vosotros, allá en Siria, se reúnen con los europeos en Beirut y sacan premios, y los llevan a sus casas, y con ellos adornan la habitación de sus padres, alternan con los europeos y a veces se les adelantan en talento y aplicación.

—Pero esos soldados nos matarán con sus fusiles.—No, hijos; esos serán vuestros defensores, vuestros guardas, para que no os roben, para que no os maten.—Esos, son amigos nuestros, hermanos. Soldados y nosotros estar amigos vuestros.

Hay que hacer penetración pacífica: no es cierto? Pues, dejémosnos de convencionalismos; los soldados no tienen esa misión. Su valor, su abnegación, su heroísmo, tanto tienen que hacer con remover los obstáculos que a esa labor pacífica se oponen.

Si los soldados no, serán otros españoles los encargados de esa misión. Pues si hay voluntarios que a esa penetración pacífica se ofrecen, y esos voluntarios son numerosos, decididos, y para eso han dejado el hogar, han renunciado a formar familia; si no temen las inclemencias del suelo, el peligro de las enfermedades y de la muerte, y en su historia hay páginas reservadas a los mártires de la civilización de la cruz, ¿por qué no se les ha de conceder la libertad del sacrificio por la Patria y del compañerismo por el Ejército?»

Los que veis a vuestros hijos y amigos partir para la guerra; no quisierais que además de las tiendas de campaña donde ellos descansan, si descansar puede llamarse al sueño *frebricitante* de las vísperas del combate, se alzaran también cobijados por la misma bandera y la misma cruz, los pabellones de la paz?

Pero la diplomacia europea, el recelo de las otras potencias, ¿qué dirán de ese proselitismo de los religiosos? O en otros términos ¿cómo a la altura de la democracia *européizante*, vamos a permitir al sayal y a la sotana que impongan la religión nuestra a los que la tienen distinta? La religión no se impone; ni esa es la misión ni será la abnegada labor de los religiosos.—Nada tendrá que decir la diplomacia europea.

«Que cómo ha de suceder esto, y ha de hacerse este milagro? Otro día amanecerá Dios, y te lo diré, lector curioso, si acudes a la cita y me honras con tu grata compañía.

A. PERAL.

Véanse en cuarta plana los regalos que hace EL CASTELLANO a sus suscriptores.

## COMISIÓN PROVINCIAL

### Sesión del día 19

Acuerdos tomados: Quedar enterada de un oficio del Secretario de la Corporación participando haber comenzado a hacer uso de la licencia.

Id. de dos cartas una del Comisario Regio de Fomento de Segovia y la otra del Ingeniero don José Gómez de Velasco, manifestando que han recomendado el asunto de la confrontación del proyecto de ferrocarril de Segovia a Burgos.

Id. de haber ingresado en el Hospital Baltasar García, de Sotrajero.

Que informe el ingeniero en la cuenta de los gastos presupuestados para la confrontación del proyecto de ferrocarril de Segovia a Burgos.

Quedar enterada de haber entregado don Quirico Díez, la máquina de pensar uva.

Id. de haber fallecido la alumna del Colegio de Sordo-mudos pensionada por la provincia de Palencia, Severina Sagullo.

Id. del informe del Arquitecto participando que no reúnen condiciones para instalar la Escuela Normal de Maestros los edificios que se le mandaron reconocer, casa núm. 6 de la calle de las Trinas y del Cubo de Fernán-González.

Autorizar al Arquitecto para que vaya al pueblo de Arijá con el fin de que reconozca un local en el que se proponen instalar una máquina cinematográfica.

Id. al mismo funcionario para que coloque un mueble en una de las puertas del Palacio.

Aprobar lo propuesto por el mencionado Arquitecto, sobre ejecución de obras en el exconvento de San Agustín.

Aprobar una cuenta de don Rufino S. Gonzalo

Entregar a Carlos Puente, de Burgos, un hermano que tiene en el Hospicio.

Remitir a la Dirección de dicho Establecimiento las instancias de Lorenza Vadillo, de Burgos, y Victoria Navazo, de Hontoria del Pinar, para que cuando haya cama vacante ingresen en las enfermerías.

Informar favorablemente el expediente instruido a instancia de la Sociedad «El Porvenir de Burgos», solicitando la concesión para establecer una línea de transporte de fluido eléctrico desde la sub-estación receptoriz en la calle de las Calzadas hasta la central de la Compañía de Aguas.

Id. id. de autorización solicitada por don Primitivo Olavarría en representación de la Sociedad E. Coste y Vildosola é hijo para modificar el aprovechamiento de aguas del molino Henar en término de Valles.

Id. id. de autorización también, solicitada por don Juan Sanz, de Palencia para ampliar la instalación eléctrica estableciendo una nueva línea desde Villasilos a Villasandino y Sasamon.

Informar que procede estimar el recurso interpuesto por don Rufo González, de Hoyales de Roa, contra un acuerdo del Ayuntamiento que le declaró responsable de 551'27 pesetas como depositario que fué del municipio.

Id. id. el recurso de don Santos González Pérez, contra las multas que le



impuso el Alcalde de Fuentemolinos por reparar las aguas de un molino.

Reclamar datos para informar a la alzada del Alcalde de San Clemente del Valle contra el mombamiento de Guarda de Campo hecho por la Junta Administrativa de Santa Olalla del Valle.

Id. para el de reclusión en un manicomio de Victorino Poza, de Basconillos del Tozo.

Que se entregue a Ramona Ramos, de Vigo, su hija Manuela, acogida en el Hospicio.

Devolver a don Andrés Carcedo Porras, la fianza que constituyó como contratista del suministro de vino para el Hospicio.

Señalar el 10 de Octubre próximo ara la subasta del racionado con destino a las acogidas de la Casa de Maternidad.

## Ayuntamiento

### Sesión de ayer

Bajo la presidencia del alcalde señor Almuzara, comenzó la sesión a las 6.5, siendo aprobada el acta de la anterior.

**Fondos.**  
La distribución de fondos para el presente mes asciende a ptas. 56.029.

**Cementerios.**  
Se concedió a don Vicente Martínez, en propiedad, una sepultura del Cementerio de San José.

**Consumos.**  
Quedaron sobre la mesa, a petición del señor Barbero, todos los expedientes relativos a Consumos que figuraban en convocatoria.

**Cuentas.**  
Aprobáronse varias de distintas comisiones.

### MOCIONES Y RUEGOS

El señor Carretero hace uso de la palabra recordando lo que en la última sesión celebrada se dijo referente a la recaudación en Consumos, en la que no existe la baja, según puede verse por los datos que en la Administración de Consumos le han facilitado, asegurando que la baja de que se ha venido hablando, es ficticia.

Según los datos de que da lectura el señor Carretero, resulta que de la recaudación por Consumos hecha el pasado año quedaron sin ingresar en el Ayuntamiento 18.400 pesetas próximamente, de las cuales, 10.184 estaban ya en la caja de la Administración y pendientes de cobro quedaban 9.697.

De dichas cantidades hay que deducir 1.492 pesetas reasevadas para pago de atenciones, nóminas, etc., habiendo ingresado en la Caja del Ayuntamiento 16.137.

El resto, aseguró el señor Carretero ingresará en breve, pues como se ve es insignificante.

El señor Cuesta comienza diciendo que celebra la haya dado pie el señor Carretero para tratar del asunto de Consumos, pero que antes hablará de una noticia publicada en un periódico local.

Dice el señor Cuesta que en vista de haberse hecho en el aludido periódico, apreciaciones respecto a lo que se hace o se deshace en determinada oficina del Ayuntamiento, hace constar que lo dicho por él en la pasada sesión fué, que si se entra en la Depositaria y se pide nota del dinero que hay en Caja y se afirma que existen 300.000 pesetas, esta cantidad no es en metálico, puesto que existen 72.000 sin formalizar.

Se extiende en consideraciones sobre este punto, viniendo a demostrar que sus deseos no son otros que evitar se siga esa marcha en la administración, para que el crédito municipal se consolide, formalizándose todas las cuentas y llevándose la documentación conforme la ley determina.

Habla luego de la recaudación por cédulas personales, que deben cobrarse con el recargo pasado el período voluntario y no se muestra conforme con lo manifestado por el señor Carretero, puesto que según la nota facilitada en Contaduría existe una baja en la recaudación de 20.000 y pico de pesetas.

Sigue el señor Cuesta ocupándose del asunto extensamente y atribuyendo cuanto sucede al antagonismo y desbarajuste que existe entre los empleados.

El señor Carretero, no está conforme con las manifestaciones del señor Cuesta, pues no existe, dice, el desbarajuste de que aquél habla, agregando que como perteneciente a la Comisión, debe hacer las denuncias de las deficiencias que note, en la forma reglamentaria.

Manifiesta que él en el momento que ha tenido conocimiento de faltas cometidas por empleados, ha castigado aquéllas; cita un caso reciente y termina diciendo que está dispuesto siempre a que los empleados de consumos cumplan con su deber y que como presidente de la Comisión no puede admitir los cargos que se le hacen.

Pasa luego a tratar de cuanto el señor Cuesta manifestó respecto a la baja en Consumos, que no existe.

Vuelve el señor Cuesta a insistir en sus anteriores arrecaciones respecto a la desorganización que existe en Consumos, pues a su conocimiento ha llegado que en los felatos no se

hacen los registros como está mandado.

Interviene el señor Dancausa, el cual demuestra claramente la forma en que la Administración de consumos hace los ingresos en caja, así como también que la recaudación por consumos ha sido mayor que el pasado año, por lo tanto no existe la baja que se creía.

El Alcalde manifiesta que mañana se formalizarán 45.000 pesetas correspondientes al mes de Agosto, quedando entregada en caja la totalidad de los meses transcurridos.

Añade que el crédito del Ayuntamiento es en el día de hoy y lo será en lo sucesivo tan firme como lo ha sido antes porque la presidencia, como prometió en la sesión anterior ha de hacer efectivas todas las cantidades necesarias en la forma que las leyes ordenan y mandan.

Llama la atención del señor Cuesta acerca de que si este año figuran en Depositaria 72.000 pesetas sin formalizar, en años anteriores han sido mucho mayores las partidas no formalizadas al extremo de que cuando se hicieran las obras de la escalera del Ayuntamiento, había pendientes de formalización 100.000 y pico de pesetas y sin embargo el crédito del Ayuntamiento no perdió nada, de modo que si entonces no se resintió el crédito municipal, tampoco ahora por que todas esas partidas a que se refiere el señor Cuesta se formalizarán en breve, no habiéndolo sido ya algunas de ellas por no ser posible hasta que las comisiones respectivas ventilen ciertos extremos como sucede

con las del Centenario de las Navas y las de los festejos del año actual. De modo que deducidas esas dos partidas, queda una pequeña cantidad tan insignificante, que ni el señor Cuesta ni nadie puede sospechar que sea causa para que el crédito del Ayuntamiento se perjudique en lo más mínimo.

Respecto de las cédulas personales dice que hasta la fecha van recaudadas 1.800 pesetas más que en igual época del año anterior no teniendo importancia alguna el hecho de que en 30 de Agosto último se hubiera recaudado menos que en la misma fecha del año pasado porque todavía estamos en el período voluntario y no se puede obligar a ningún vecino que adquiera su cédula en determinado tiempo antes de finalizar el período voluntario.

Rectifica el señor Cuesta y dice que no son sólo las partidas sin formalizar las que ha citado la presidencia sino otras muchas que enumera, entre ellas el pago al escribiente temporero. Pide que la recaudación se lleve a efecto de una manera normal, que se cobren todos los arbitrios y cobrando todo y haciendo algunas economías las comisiones, entonces se llegará a la nivelación del presupuesto y no habiendo déficit alguno más consolidado quedará el crédito municipal.

Termina rogando al alcalde que le conteste a las tres preguntas que formuló en la sesión anterior y que son: Primero, si el régimen económico que se lleva en el Ayuntamiento está conforme a la ley; segundo, a qué capítulo se lleva el pago del escribiente temporero, y tercero, por qué se han cobrado las cédulas personales sin recargo una vez que ha pasado el período voluntario.

El alcalde dice que respecto al cobro sin recargo de las cédulas personales, como no era alcalde el año anterior y como no se trata de hechos personales, no tiene obligación de contestar.

En cuanto al régimen económico que se lleva en el Ayuntamiento es el que determina la ley, y añade que no puede creer que el Ayuntamiento de Burgos en todos los años de su vida municipal haya hecho nada fuera del régimen que las leyes determinan y en cuanto al capítulo a que ha de llevarse el pago del escribiente temporero, la Alcaldía tratará de formalizar esa cantidad y verá si ese recibo debe abonarse o no, porque es asunto que depende de la ordenación de pagos.

El señor Carretero propone se modifique el pliego de condiciones para la extracción de basuras de la población y que quede reducido el servicio a tres años en vez de cinco, quedando autorizada la comisión para resolver sobre el asunto.

El señor Dancausa dice que aun cuando se ha dado por terminado el asunto que ha ocupado la atención del Ayuntamiento en la sesión anterior y en la de hoy y como se ha hablado de cuentas, de negociados, de ilegalidades, de la forma en que se llevan los distintos asuntos del Municipio y si bien casi todas las preguntas que ha formulado el señor Cuesta hacen referencia a la ordenación de pagos, conviene sin embargo decir algo para que no tenga torcida interpretación fuera de aquí cuanto se ha dicho.

Por lo tanto conviene hacer constar que la marcha del Ayuntamiento en los actuales momentos es normal e igual a la seguida en todos los años anteriores. Que la baja que en los presupuestos pudiera observarse desde hace varios años, desde que se dictó la ley del señor Osma sobre la desgravación de vinos, es un mal que sufre este Municipio como todos los de España. Esto se traduce en los presupuestos y es preciso que el Ayuntamiento proceda con mano dura para cobrar todos los arbitrios y poder las

atender a las múltiples necesidades que sobre él pesan. Es necesario que el presupuesto municipal se desenvuelva, no solo normalmente, sino con superávit y que todas las consignaciones den cantidad igual o superior a la calculada para conseguirlo.

Asegura que el crédito del Ayuntamiento es hoy firme y vigoroso como tal vez nunca lo ha sido y que las manifestaciones del señor Cuesta no son contra el régimen municipal, no son contra el presupuesto; lo que, el señor Cuesta busca, con plausibles propósitos, es que se llegue a la perfección tanto en el procedimiento como en el régimen económico, que no se retrasen los asuntos de los negociados y que las liquidaciones se hagan en el plazo más breve posible; esto es lo que pide el señor Cuesta y en este punto es necesario que todos los concejales estemos a su lado.

Termina insistiendo en que es necesario hacer constar que el crédito municipal es hoy firme y vigoroso; que el presupuesto actual se liquidará con superávit y que con la promesa hecha por el ordenador de pagos de hacer efectivos todos los arbitrios, llegará el mes de Diciembre y tendremos no un déficit, sino un superávit igual o mayor que el obtenido el año pasado, que ha sido uno de los presupuestos que mayor le obtuvieron.

El alcalde propone, y así se acuerda, dar las gracias a don José María Puebla, por haber regalado al Ayuntamiento un libro que contiene dibujos de los monumentos históricos de esta capital.

El señor Dancausa ruega se ordene al arquitecto que, acompañado del Secretario del Ayuntamiento don Isidro Gil, persona competentísima en asuntos arqueológicos, visiten los trabajos de excavación que se llevan a cabo, en el Castillo.

El señor Cuesta interesa que sea sustituido el médico señor Oviedo para el servicio médico del barrio de San Esteban y Arrabal a causa del delicado estado de salud de dicho señor. Se acuerda autorizar al Alcalde para resolver de acuerdo con los interesados.

El señor Almuera dice que es necesario nombrar un médico toxicólogo para la asistencia en el barrio de Huelgas.

Se acuerda que interinamente se encomiende este servicio al toxicólogo auxiliar hasta resolver en definitiva sobre este asunto.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 7.25 minutos.

## IX Congreso Agrícola de Castilla la Vieja

Soria 20.

### Ultimo día

Ayer se celebró la última sesión. Se discutieron los temas 7.º y 8.º.

En la 7.ª se trató del cultivo de la vid y del tomate, contestando el ponente señor Villanueva a los señores Izquierdo, Lorente y Ayuso, que tomaron parte en la sesión.

El 8.º revistió especial interés por tratarse en el de «La emigración golondrina».

El ponente don Adolfo Posada excitó en telegrama su asistencia, leyendo el Secretario de la mesa las seis importantes y muy notables conclusiones del señor Posada, referentes al tema 8.º, hoy de tanta actualidad y trascendencia.

Después de una ligera y breve discusión se aprobó la siguiente conclusión general, en que puede considerarse compendiada la política verdadera de una emigración provechosa para la patria:

**Conclusión general.**—Aceptación del hecho de la emigración, que descansando en un derecho fundamental de la personalidad, no puede ser estimado como fenómeno sociológico con medidas represivas; utilización al máximo de los efectos favorables que la emigración entraña—dirección reflexiva calculada e inteligente de la corriente emigratoria hacia los países hispano-americanos; organización dentro de la corriente emigratoria anual, de la emigración golondrina que se realiza en las épocas de recolección de cosechas en los países de la América meridional.

Aprovechamiento nacional del movimiento económico que la emigración produce necesariamente: el dinero de la emigración puede y debe ser un eficaz remedio contra la emigración desesperada, obra de la miseria y del hambre.

Las leyes sociales que la emigración crea, y las naturales corrientes de intercambio que establece, deben utilizarse para desarrollar aquella sabia política de acercamiento de España hacia América, que es de desear constituya algún día la preocupación preferente de los hombres de Estado españoles.

### Sesión de clausura

Por la tarde, bajo la presidencia del Gobernador civil, con asistencia de todas las comisiones y representaciones, que estuvieron en la sesión inaugural, se dió por clausurado el Congreso Agrícola, de Castilla la Vieja.

El Secretario leyó las cartas y telegramas de adhesión de senadores y diputados.

Hablaron varios congresistas, entre ellos el señor Marqués de Vadillo, que veranea en su finca de Tera, el cual

comenzó saludando a Castilla, exclamando que toda España es Castilla, pues es su alma.

El Presidente del Congreso, en ingenioso discurso, que provocó prolongados aplausos, dió las gracias a todos por su cooperación a la importancia del Congreso.

Se acordó imprimir las conclusiones, y que el próximo Congreso de celebre en Avila.

Terminó el acto con vivas a España, a Castilla y al Ejército.

### Después del Congreso

Los congresistas han quedado muy agradecidos a los agasajos de los Sorianos en los días del Congreso.

Después de las sesiones, ha habido jiras, fiestas, «lunch», etc.

—El Presidente de la Junta organizadora, ha obsequiado a los congresistas con un banquete, al que han asistido las autoridades, cien congresistas y representantes de la prensa, reinando animación y fraternidad.

—También han sido invitados los congresistas y representaciones a la novillada nocturna. La plaza, profusamente iluminada, estaba llena.

Han actuado Carbonero y Aranjito, que no lo hicieron bien.

### Regreso de los congresistas

En un tren especial, que saldrá a las dos de la mañana, marchan los congresistas y la prensa a sus provincias.

Todos van satisfechísimos de su estancia en Soria, llevando imborrable recuerdo de este Congreso, cuyo esfuerzo presagia el comienzo de las reivindicaciones de Castilla.

## SECCIÓN RELIGIOSA

### SANTOS DE MAÑANA

Santos Mateo apóstol y los Dolores y de Nuestra Señora.

### PARA EL LUNES

Santos Mauricio y comps. mártires y Santa Salaberga abadesa.

### CULTOS

**Catedral.**—Mañana 21, último día de la novena al Santísimo Cristo de Burgos, habrá misa de comunión a las siete. Por la tarde, después de terminado el ejercicio, se adorará la reliquia del Santo Lignum Crucis.

**Santiago (Catedral).**—Religiosos cultos que la Hermandad del Calvario y Santo Entierro, establecida canónicamente en la iglesia parroquial de Santiago Apóstol, tributa a su excelsa patrona la Virgen Santísima, en sus Dolores gloriosos.

Mañana domingo, a las diez y media de la mañana, misa solemne.

Por la tarde, a las seis, rosario, meditación y sermón a cargo del doctor don Claudio Macaró García, coadjutor de Santa Agueda y salve cantada. El día 23, a las diez y media, exequias por los hermanos difuntos según Reglamento.

Durante la Vigilia se dirá misa rezada en el altar de la Virgen, aplicada por el señor don Juan José Redondo, devoto que fué de la Hermandad.

**San Gil.**—Solemne función Religiosa que con motivo de la indulgencia plenaria especialísima concedida, celebrará la hermandad de Esclavas de María Santísima de los Dolores en dicha iglesia.

Mañana, a las siete y media de la misma, habrá una misa rezada y en ella se dará la Comunión general.

A las diez y media se expondrá el Santísimo Sacramento, que estará de manifiesto todo el día, y a continuación se celebrará la misa solemne cantada por la Capilla de música.

A las seis y media de la tarde, se rezará el Santo rosario y Corona de la Virgen de los Dolores y predicará el Dr. D. Francisco Bou, director del colegio de San José.

Terminarán estos cultos con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento por el M. I. Sr. Vicario Capitular Dr. D. Emilio Rodero Reza, y la salve cantada a la Santísima Virgen.

Las Hermanas Esclavas velarán por turno al Santísimo Sacramento, y así en este acto como en el de la Comunión vestirán el Escapulario de la Virgen de los Dolores.

**San Cosme.**—Cultos en honor de los gloriosos titulares San Cosme y San Damián.

Novena de los Santos Titulares a las siete de la tarde.

**Merced.**—Mañana, 21 del corriente, tendrán las Madres Christianas sus cultos a la Virgen, en sus Dolores gloriosos.

Por la mañana, a las ocho, la misa y comunión por las asociadas en el altar de la Sagrada Familia.

Por la tarde, a las seis y media, los cultos de costumbre, con sermón por el P. Director.

**Capuchinos.**—Mañana domingo darán principio los cinco domingos de las llagas de San Francisco.

Por la mañana, a las siete menos cuarto, misa en el altar del Santo y a continuación será el ejercicio en honor de las cinco llagas.

Cada domingo se gana indulgencia plenaria.

**Carmen.**—Función de la Semana Devota.

Por la mañana, a las seis y siete y media, misa de comunión general.

Por la tarde, a las seis, rosario, sermón que predicará el R. P. Marcelo del Niño Jesús, procesión, bendición y reserva, terminándose con la despedida cantada a la Virgen.

—Por la mañana, a las nueve y media, cantará su primera misa el padre Arcadio y el P. Juan a la misma hora en el convento de las Carmelitas.

**Convento de la Madre de Dios.**—Pasado mañana 22 se celebrará el ejercicio mensual a Santa Rita de Casia.

A las cinco de la tarde se rezará el santo rosario, leyéndose a continuación las preces del mes.

**Convento de Santa Dorotea.**—Mañana cultos especiales del mes de Septiembre a S. José de la Montaña.

A las cuatro y media de la tarde, santo rosario, letanías, plegarias al Santo, cánticos y sermón que predicará el M. I. Sr. Dr. D. Ricardo Gómez y Rojí, director espiritual de la Asociación de devotos de San José de la Montaña.

**Convento de San Luis.**—Continúa la novena de la Impresión de las Llagas de San Francisco de Asís.

Todos los días a las siete de la tarde rosario, novena y gozos al Seráfico Padre.

El domingo 21 a las siete, comunión general y a las diez, misa solemne con exposición de S. D. M.; por la tarde a las cuatro rosario, novena y sermón que predicará el Presbítero Hermano Ministro, terminando con la bendición Papal.

El martes 23 se celebrará a las ocho un funeral por los Hermanos difuntos.

## DE SOCIEDAD

De viaje.

Han salido:

Para la villa de Pradoluengo, y con el fin de asistir el día 22 del actual, a la boda de la encantadora señorita Emilia de Simón con el reputado médico Francisco Martínez Echevarría, han marchado la distinguida señora e hijos de nuestro particular amigo don Mariano Martínez Pardo.

—Para San Miguel de Pedroso, nuestro compañero de redacción don Daniel Torre Garrido, Profesor de la Universidad Pontificia y Capellán de las Religiosas de María Inmaculada para el servicio doméstico.

—Para Madrid, el propietario don Aniceto Gallo.

—Para Santander, el médico de dicha ciudad don Anselmo Mataix.

—Para Coruña, el diputado provincial don Manuel López Lino, el cual ha pasado todo el verano en Burgos.

—Para San Juan de Luz, el señor Marqués de Casa-Gil.

Para Madrid, el abogado de la villa y corte don Antonio Ros de Olano.

Han llegado:

De Valladolid, el distinguido sportman don Manuel Samaniego.

De Barcelona, el diputado a Cortes por dicha ciudad don Rodolfo Canet.

—Después de visitar en Vitoria al Excmo. Sr. Dr. D. José Cadena y Eleta, Arzobispo preconizado de Burgos, han regresado a esta capital el Ilmo. Sr. Dr. D. Angel Marquina Corrales, Obispo preconizado de Las Palmas y la comisión del Excmo. Cabildo Metropolitano, compuesta por los señores Capitulares, que oportunamente anunciamos.

### EL SUCESO DE HOY

## Desgraciado accidente

Esta tarde, a las dos y media, ha ocurrido en esta capital una sensible desgracia.

En el «Parador del Siglo XX», sito en la calle de la Merced y en el segundo patio que existe inmediato a la cuadra de aquél, hallábase a la indicada hora Jesús Partearroyo, de 28 años de edad, casado y hermano de la duena del Parador, el criado de ésta Agapito González, de 27 años, natural de Villimar (Burgos) y el jovenito de 14 años Víctor Morales.

Jesús proponíase ir de caza el día de mañana y a este fin había sacado del sitio donde se guarda la cebada para el ganado una escopeta para limpiarla.

En otro local que existe en el pasillo de entrada al patio donde los tres se hallaban, había dejado el Jesús, otra escopeta, también de su propiedad, la cual mandó traer al criado para guardarla en la cebadera, lo que ejecutó éste.

El niño Víctor dijo entonces al Jesús, que es tío suyo, «qué sucio está el cañón», manifestando el criado, «más sucios están estos» refiriéndose a los de la escopeta que había sacado del cuarto y en cuyo momento se disparó el arma y a quemarropa recibió el tiro el niño, que, dando gritos espantosos, cayó al suelo.

Toda la carga había recibido en el ojo izquierdo, produciéndole la muerte casi instantánea.

Jesús y Agapito quedaron como anonadados, al darse cuenta de lo que había ocurrido.

En el momento de dispararse la escopeta, penetraba en el portal el guardia municipal Eusebio Santamaría, que intentó auxiliar al niño, pero era ya tarde.

Los padres de la víctima de este lamentable suceso, son Frutos Morales, de oficio herrador y Dorotea Saez, expendedora en la Pescadería.

El primero se hallaba en las inmediaciones del Parador cuando supo lo que a su hijo había sucedido y acudió en seguida al patio y con gran ansiedad solicitaba le dejasen ver al niño.

El alcalde señor Almuzara y el médico señor Miegimolle que acudieron al poco rato, procuraron tranquilizarle, como asimismo el Juez don Honorato de Simón, que acompañado del escribano señor Ceballos, escribiente señor Cantero y alguacil señor Hernando, llegó después.

Procedió el juzgado al levantamiento del cadáver que yacía frente a la puerta de entrada al patio.

El rostro del niño aparecía amorado efecto del foganazo.

De haber estado algo más distante del criado, seguramente los efectos de la carga no hubieran sido tan terribles.

Vestía el niño blusa azul, pantalón corto, de pana, medias negras y bota de becerro.

El señor Juez interrogó al criado Agapito, quien explicó lo ocurrido en la forma que dejamos expuesto.

Con lágrimas en los ojos decía el desdichado, que no sabía cómo se había disparado el arma, que ignoraba estuviese cargada.

Iguales manifestaciones hizo Jesús.

El criado Agapito es primo de la madre del niño Víctor y ha quedado detenido.

El Juez autorizó al padre de la víctima para que viese a su hijo, en cuyo momento presentamos una escena desgarradora y emocionante.

En una camilla conducido por los individuos de la brigada sanitaria fué trasladado el cadáver al depósito del Cementerio.

En el lugar del suceso vimos además del alcalde, al concejal Sr. Aranguena, inspectores de vigilancia señores Castro y Morales y el sargento de la guardia municipal señor Bermejo.

## Noticias

En los exámenes verificados en el Ministerio de la Guerra para ascensos a oficiales de la escala de reserva han sido aprobados los sargentos del Regimiento de Lealtad don Ricardo López, don Melitón Zapata y don José Ruano y el de San Marcial don Francisco Santa Olalla. Nueva enhorabuena.

### PALACIO DE LA LUZ

Hoy tendrá lugar el precioso estreno, de grandes efectos, dividido en 3 partes, titulado «Una fuga a través de las nubes».

Las secciones comenzarán a las siete, nueve y diez y cuarto, siguiendo los precios ordinarios.

Mañana, último día de la temporada con un selecto programa, y comenzarán las secciones a las seis de la tarde.

En el mercado de ganados se presentaron ayer a la venta 20 parejas de bueyes, 90 sultos, 18 terneras, 520 carneros y 240 ovejas.

Para fuera se vendieron 3 parejas de bueyes, 17 sultos, 3 terneras, 120 carneros y 35 ovejas.

Para la capital 11 parejas de bueyes, 21 sultos, 15 terneras, 294 carneros y 1 oveja.

Rigieron los siguientes precios: De 620 pesetas la pareja; de 310 a 316, los bueyes sultos; de 60 a 65 las terneras; de 26 a 28 los carneros y de 16 a 18 las ovejas.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo Félix Legar, de el Hogar Español, que sale hoy para Madrid.

### APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

El domingo 21, tendrán junta los señores celadores en el colegio de la Merced a las cinco de la tarde.

### Vacante

Se halla la plaza de organista-sacristán de la parroquia de Valluércanes, dotada con 430 pesetas y los derechos que la correspondan.

¡Artríticos! El reuma, así como la ciática, arañillas, mal de piedra, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., se curan tomando la «Piperazina doctor Grau».

### Vacante

Por terminación de contrato se halla vacante la plaza de practicante de este partido de Rioseras, con el sueldo anual de 1.750 pesetas pagadas por trimestres vencidos, admitiéndose solicitudes hasta el 30 de Octubre próximo, debiendo tener por lo menos ocho años de práctica y no pasar de 40 años de edad.

Curar el estómago «El Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos».

Cuantos prueban las conservas Trevijano las preferen a todas las demás.

Es el mejor de los laxantes *Grains de Vals*, de acción suave y eficaz. Dosis, uno ó dos granos al cenar.

Quien se fatiga siendo joven al subir la escalera. Quien sigue difícilmente a sus compañeros yendo de paseo debe reparar en los beneficios que puede reportarle la acción tónica intensa del *Vigir*.

## NOTAS ÚTILES

### MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

#### Nacimientos

Sofía Santa María Puente. María Jesús Ortega María.

# Gran fábrica de aserrar maderas y trabajos de ensamblaje de carpintería de

# MANUEL ANTÓN

## PRECIOS BARATÍSIMOS

Aserrado de maderas blandas 25 por 100 menos en los precios corrientes. Maderas duras á 0'60 pesetas metro cuadrado. Máquina "Tupi", á 2 pesetas hora. Máquina labrar, sacar á grueso y escoplear, á 1'80 por hora. Torno á precios convencionales. Trabajo esmerado.

Servicio á domicilio sin cobrar el acarreo de transporte.

### Matrimonios

D. Salvador Varas Hermano con doña Luisa Orcajo Merino mañana á las 7'45 en la Iglesia de San Pedro y San Felices.

### Defunciones

María Natividad Saez Nebreda, de 1 año, Puebla 15.  
Francisco Hernando Moral, de 3 años, D. Andres Martinez, 9.

## ULTIMA HORA

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

MADRID 20, 4'30 tarde.

### La «Gaceta»

El periódico oficial publica hoy los decretos promoviendo á arcediano de la catedral de Sevilla, á don Blas Oliva y nombrando arcepreste de la de Burgos á don Pedro Mendiguren, canónigo de Segovia.

### Alba y Francos Rodríguez

El ministro de la Gobernación nos ha manifestado que el señor Francos Rodríguez le había entregado la Memoria acerca del desarrollo de la última huelga de Barcelona.

Ambos conferenciaron extensamente, creyéndose que tendrán gran importancia las resoluciones que se adopten respecto al asunto.

Interrogado el señor Alba acerca de la veracidad del suceso ocurrido en el Casino de San Sebastián dijo, que por el ministerio no se censuraba ninguna noticia, y menos de esa especie, creyendo que los corresponsales no telegrafiaran porque no quisieron.

### Explosión en una fábrica

El gobernador de Bilbao, telegrafía dando cuenta de que á consecuencia de una explosión ocurrida en una fábrica de Galdácano, resultaron cinco mujeres heridas, varias de ellas graves.

### De política

Hácese multitud de juicios y comentarios respecto al Consejo de ministros que está próximo á celebrarse, estimándose que los asuntos que se abordarán son, aperturas de las Cortes designación de presidente del Senado.

Para este cargo hay dos candidatos, los señores don Amós Salvador y el general Weyler, pero como este es contrario al proyecto sobre mancomunidades, la elección del primero es casi segura.

También se plantearán en el Consejo otros asuntos de gran importancia y trascendencia, pero es probable que Romanones, de largas á alguno de estos asuntos, pues es muy significativo el indicio de que el Conde enviara á todas las provincias instrucciones para las elecciones de Noviembre.

### Sentenciado á muerte

Huelva.—El capitán general ha confirmado la sentencia de muerte impuesta al carabnero Miguel Gallardo, que mató á un sargento.

### Jaimistas y republicanos

Valencia.—El conserje del Casino republicano se dirigía á un cinematógrafo acompañado de tres jóvenes del requeté jaimista, cuando al pasar por un callejón, tres republicanos que les seguían, les hicieron varios disparos por la espalda.

Resultó herido un jaimista. La policía les dispersó logrando detener á un republicano y un jaimista. Este hecho ha causado gran indignación.

### Conflicto obrero

Gijón.—Han fracasado las gestiones de la autoridad para solucionar el conflicto de los obreros textiles.

Estos se reunieron anoche acoudando ir al paro general.

En todas las fábricas se toman grandes precauciones, clusiones acordadas, han sido aplaudidísimos aplausos.

El acto terminó con estruendos vivas á España y al rey agricultor.

### El atropello del Bajá

Tánger.—Conócense detalles del atropello cometido por el bajá.

En el Consulado se sabía que el dueño de una tienda del zoco grande, disponíase á facilitar á la harka enemiga de Anghera 800 cartuchos mauser.

El cónsul ordenó se ejerciera estrecha vigilancia y al percatarse de ello el dueño de la tienda, retiró los cartu-

chos, encontrando solo la policía un fusil, que entregó al bajá.

Este olvidando los deberes de su cargo, devolvió el arma al comerciante.

Además libertó á un indígena á quien se había apresado por vender cartuchos.

Estos hechos han producido indignación.

### Sellenne acto

Roma.—Se ha verificado en la Catedral de Nápoles, la milagrosa licuación de la sangre de San Jenaro, resultando el acto imponente y conmovedor.

### El proceso Sánchez

Créese que hasta mediados del próximo mes de Octubre no se conocerá la sentencia de la causa del excajítan Sánchez y que cuando se celebre la vista en el Supremo no asistirán los procesados, aun cuando la sesión será pública.

Afirmase que si hay ejecución, Sánchez será pasado por las armas, teniendo en cuenta que era militar cuando cometió el crimen.

Está abatidísimo.

**Coronación de Ntra. Sra. de las Angustias.—Entusiasmo indescriptible.—Arzobispo emocionado.—La Infanta Isabel aclamada.**

Granada.—Reina un tiempo espléndido y hermosísimo; la población está animadísima por los millares de forasteros que han venido á presenciar el grandioso espectáculo que hoy ofrece la ciudad de la Alhambra con motivo de la solemne coronación de su excelsa patrona Ntra. Sra. de las Angustias.

Todas las casas ostentan vistosas colgaduras, hasta en los tejados del centro de la población se ven adornos que ofrecen una nota en extremo alegre y pintoresca.

Esta mañana á las ocho se celebró en la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias una misa solemne, oficiando de Pontifical el Arzobispo de Granada. En la misa predicó un elocuentísimo sermón el Lectoral señor García Quintero.

Asistieron los obispos de Madrid, Jaen y Murcia, autoridades civiles y militares, los maceros del Ayuntamiento, numerosas representaciones de todos los organismos sociales, fuerzas vivas de la población y numeroso gentío que pugnaba por acercarse al trono de la Patrona.

Después del Pontifical se organizó la procesión para dirigirse al sitio donde había de celebrarse el acto de la coronación.

A la salida el numeroso público aclamó á la Virgen y á la Infanta Isabel, que había llegado momentos antes y ocupado el trono á ella destinada; la acompañaban su dama particular señorita Beltran de Lis y su secretario señor Coello.

La Infanta entregó la hermosa corona que previamente le fué entregada por un mayordomo en magnífica bandeja de plata al Excmo. Sr Obispo de Granada, quien la bendijo pronunciando breves frases y en ese momento se arrodilló á los pies de la Virgen abrazándose emocionado á su manto y depositando á los pies el pectoral y el anillo, llorando de emoción al efectuar esta ceremonia.

En el público produjo este arranque del prelado una sensación indescriptible, viéndose asomar las lágrimas á los ojos de muchos espectadores.

El acto de la coronación ha dejado imborrables recuerdos en todos los que han tenido la dicha de presenciarlo.

La imagen fué colocada después de la ceremonia en su camarín.

La Infanta que llevaba las representaciones de los Reyes, ha sido agasajada y constantemente aplaudida por el público.

### Pedro Domecq

Cosechero, almacenista y extractor de vinos JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730 Autorizada para el uso de armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1724.

Propietaria de 700 aranzadas de viñedos, dos terceras partes del pago de Macharnude; el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo *Cognac fine Champagne*.

Pedid especialmente *cognac de PEDRO DOMEQC* en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas *Monopolio, Una, Dos y Tres Cepas, Extra y Fundador*, con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

## COMERCIO DE PAÑOS DE HIJOS DE MAURICIO FERNANDEZ

PRECIO FIJO :: PLAZA MAYOR 20 y 21 :: PRECIO FIJO

Instalados nuevamente en nuestros antiguos locales, hemos recibido grandes surtidos en Patenes, Cheviots, Jergas, Vicuñas, Tricots y Armures para trajes.

Sección especial en géneros para Gabanes. :: Merinos, Sargas y Armures para señores sacerdotes.

Paños grises, azules, verdes y marrones para uniformes. :: Tapabocas-mantas y bufandas.

LO MAS NUEVO EN LANERÍA PARA SEÑORAS

## Bolsa

	Día 19	Día 20
<b>MADRID</b>		
Interior contado	79'20	79'35
Id. fin de mes	00'00	00'00
Fin próximo	79'30	79'40
Amortizable	97'85	97'85
Nuevo amortizable	92'50	91'25
Banco de España	000'00	448'50
Tabacos	000'00	290'00
Banco Hipotecario	000'00	000'00
Banco Hispanoamericano	000'00	000'00
Obligaciones azucareras	78'50	00'00
Azucareras preferentes	00'00	00'00
Id. ordinarias	00'00	00'00
Cambios sobre París	6'25	6'35
Id. Londres	26'85	00'00
Cédulas	99'05	99'10
<b>BARCELONA</b>		
Interior fin próximo	77'42	75'45
Norte	100'95	100'20
Alicante	96'70	96'90
<b>PARÍS</b>		
Exterior	92'50	00'00
Norte	47'100	000'00
Alicante	450'000	000'000

## Se vende

una máquina de imprimir en buenas condiciones, con todos sus accesorios; dimensiones de la platina, 78 por 62, marca «Marinoni», dispuesta para funcionar con motor ó á brazo.

Informarán en esta Administración.



## Baños de Salinillas de Buradón

Purifique usted su sangre, bebiendo de las tan acreditadas aguas sulfurosas de Salinillas Buradón.

Curan las herpes y toda afección que ataca á la piel.

Dirección: á San Felices, estación entre Haro y Miranda, de donde distan estos baños un kilómetro.

Temporada de baños: 15 de Junio al 30 de Septiembre.

## OBRAS NUEVAS

Viajes científicos por el P. R. Cirera. Un tomo en 4.º, con numerosas ilustraciones, 1'50 pesetas.

Guía de nerviosos y de escrupulosos. Vademecum de los que padecen ó ven padecer, por el R. P. Fr. V. Raymond, 5 pesetas.

La Aritmética, según el plan del filósofo Balmes, por don Manuel López Zapata, segunda edición, 3 pesetas.

Lo que puede un coadjutor ó el apóstol social don José M. Requero, por don Federico Santamaría, 0'60.

Libros de Texto para el próximo curso, últimas ediciones y á los mismos precios de las casas editoriales.

Estampería, papelería y objetos de escritorio. Librería del CENTRO CATOLICO Lain-Calvo 16.—Burgos

## A. Santa Olalla OCULISTA

Consulta de 11 á 1. Gratis á los pobres Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, principal derecha.

## Doctor A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Especialidad en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ Consulta diaria de 11 á 1.—Calera 13

## Cubas y bocoyes vacíos de vino

se venden en clases muy buenas y á precios arreglados en el comercio de Paja de maíz de la viuda de Andrés Vinas, calle de la Merced, 6 y 8 (frente al Arco de Santa María).

## EUROPE COMPANY MADRID

Sociedad mútua de seguros contra el riesgo de muerte, inutilización y robo de ganado caballar, mular, asnal y vacuno.

Se admiten profesores veterinarios y agentes en toda la provincia, solicitando el cargo con buenas referencias al representante en Burgos Gonzalo Miguel Escudero, Bonifaz, 6.

## KEROS.—El más brillante y permanente de los lustres

Pulimento especial para pisos, muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustrear 300 metros cuadrados, sin dejar ve-grietas, ampollas, ni las huellas de las pisadas.

No es pegajoso ni se arrolla bajo los pies. No se obtiene con ningún otro.

En Burgos: Cerería de la Viuda de Diaz Güemes. Paloma, 10

## Caja de Ahorros

Imposiciones desde una peseta, al 3 por 100 anual, pagándose los reintegros en el acto

## Monte de Piedad

Empeños sobre alhajas, ropas y otros efectos al 6 por 100 anual.

Préstamos gremiales sobre fianzas, hipotecas ó valores al 5 por 100 anual. GRANDES FACILIDADES :: SÓLIDA GARANTÍA :: RESERVA ABSOLUTA Horas de oficina: Días laborables, de 10 á 12 y de 6 á 8. Días festivos, de 11 á 12.

Círculo Católico de Obreros.—Concepción, 28, primer piso

## GRAN ZAPATERIA Y ALMACEN DE CALZADO

DE

## RAIMUNDO MARTINEZ CAÑO

20, ESPOLON 20.—BURGOS

## CURACION DE LAS HERNIAS (QUEBRADURAS)

Interesa saber á todos cuantos sufren

que el domingo, 21 del actual, estará en Burgos, en el Hotel Universal (antes Monín), el conocido ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros *cuadruple y triple regulador*, al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.

Acudan, asimismo á consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc. etc., como también las señoras que sufran descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.

El crédito, cada día creciente, de estos aparatos, es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejéis, pues, de consultar á dicho especialista y tened presente que estará en Burgos en el Hotel Universal (antes Monín), el día 21 del actual; en Valladolid el día 22, en el Hotel Victoria, calle del Peso, 4 y en Palencia, el día 23, en el Central, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio en Barcelona, Unión, 13.

## FERNANDEZ-VILLA HERMANOS BANQUEROS

Sanz Pastor (antes Vadillos) 14 y 16.—Burgos  
CASA FUNDADA EN 1872

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto y órdenes de bolsa en condiciones muy económicas. Imposiciones y depósitos en metálico abonándose por ellos intereses según los plazos.

Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pagos de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales y en general toda clase de operaciones bancarias.

## BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900

CAPITAL Y RESERVAS: PESETAS 3.311.000

SERVICIO DE LA CAJA DE AHORROS

Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PTS.

Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.

Horas de operaciones en la Central, de 9 á 1 y de 3 á 6 los días laborables y de 10 á 12 los festivos

## Escuelas de ingenieros civiles y Academias militares

Preparación completa para el ingreso

bajo la dirección del comandante de artillería don Francisco San Miguel, con la cooperación de dos profesores capitanes de artillería

Brillantes resultados obtenidos hasta fin de curso de 1911 en la Academia establecida en Vitoria y dirigida en la actualidad por el señor Cañedo.

Diez y ocho alumnos preparados por el director cursan sus estudios en la Escuela de Ingenieros de Montes, alumnos ingresados en la Escuela de Minas é Industriales y numerosos en las Academias militares.

Empezará el curso el 1.º de Octubre.

Clases durante el mes de Septiembre.—Clases particulares.

Para informes dirigirse á dicho señor, en la calle de Huerto del Rey 23, 2.º

### Servicios de la Compañía Transatlántica

#### Línea de Filipinas

Frece viajes anuales arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salida de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapore, demás escalas intermedias que á la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

#### Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

#### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y Conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para comana, Curapano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

#### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

#### Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la península indicadas en el viaje de ida.

#### Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16, de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las negociaciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA, Muelle 36, teléfono núm. 6.

## Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas  
**LA PIEL**



Antes de la curación      Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico de Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por ese tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigos, acné, zarpullidos, prurigos, rojeces, zarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al señor

R. RICHELET, 13 RUE GAMBETTA, EN SEDAN (FRANCIA)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de don Francisco Loyarte, Calle de San Ignacio de Loyola 9, San Sebastián.

Representantes en Burgos: Don José Mira, Paseo del Espolón número 30 Don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, número 1.

### Huevos para incubar

Granja "EMILIA,"  
PALENCIA  
frente á la Estación



Reorganice usted su corral con aves de pura raza; le costará alimentarias lo mismo que las aves degeneradas que hoy tiene y en cambio obtendrá usted doble cantidad de huevos.

Se está usted perjudicando; pida usted hoy mismo el nuevo catálogo en donde verá representadas las 18 razas puras de gallinas que tenemos en nuestros célebres parques avícolas.

Dirección: Sr. Director de la Granja «Emilia». —Palencia

### LA ROPA QUE VISTE

ALA HUMANIDAD  
HA SIDO GOBIERNO  
MAQUINA

SINGER



LA SUPREMACIA

MAQUINA SINGER

En ocho millones y ochocientos durante cincuenta años y en la actualidad pesan de

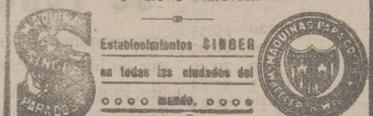
805 MILLONES DE MAQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden actualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MAQUINAS PARA COSER

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONCORDANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

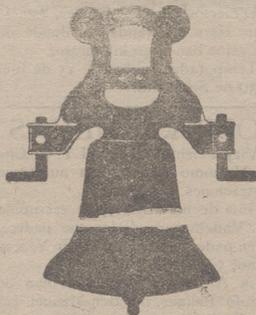


Burgos: Espolón, 44. Aranda: Plaza Mayor, 39. Miranda: Vitoria, 2.

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de Torre

## HIJOS DE IGNACIO MURÚA

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908  
Calle de Francia y Portal de Urbina  
VITORIA (ALAVA)



Campana con yugo de hierro de una sola pieza

Tenemos el gusto de expresar a continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que les interese conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban; residencia de los PP. Jesuitas, la Merced; PP. Carmelitas; MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castrillo Solarana, Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argañá, Isar, Castrillo de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafraña, Villagutiérrez, Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba, Los Barrios, Santa María de Rivafrontera, Cubo, Pancorbo, Vallarta Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros muchos que sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metales), que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprendan obras de este género sin antes consultar con esta casa.

Pídanse presupuestos y catálogos.

## Sobre Monedero

para circulación por correo de valores en metálico  
Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 5 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTÍA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancieros se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas, Serrano 16.—Madrid

## NUESTRO SORTEO DE REGALOS

Primer premio.—Uno de los tres objetos siguientes:

Un hermoso gui (tilburi de lujo) de gran ocasión.

Un magnífico reloj, oro de 18 k, savoneta, repetición á minutos, garantizado por Eustasio Villanueva, relojero y joyero, Plaza Mayor, número 48.

Un artístico Gramophone, último modelo, con el mejor diafragma y 12 escogidos discos, todo de la «Compañía Francesa del Gramophone», representada en Burgos por Eustasio Villanueva.

Segundo.—Una máquina Singer para coser y bordar, «Doméstica bobina central» último modelo.

Tercero.—Un estuche con seis cubiertos de plata, de 916 milésimas, fabricados por el platero y joyero Eustasio Villanueva.

Cuarto.—Un vale de sesenta pesetas, para invertir su importe en la Sastrería de Elías López Marcos, Espolón, 8.

Quinto.—Un billete de lotería de treinta pesetas, para el primer sorteo de ese precio que se celebre después de Navidad.

Sexto.—Un vale para gasto de treinta pesetas en la Imprenta, estereotipia y objetos de escritorio de Polo, Lain-Calvo, 61.

Séptimo y Octavo.—A cada uno. Un abono de año, para servicio trisemanal, en el gran Salón de Peluquería «El Centro»; Plaza Mayor, 4.

Noveno.—Un vale para gasto de veinticinco pesetas en la Cooperativa del Circulo Católico de Obreros, Almirante Bonifaz, 21 y 23.

Diez al diez y ocho.—A cada uno. Un reloj despertador.

Diez y nueve al veintisiete.—A cada uno. Un reloj desobremesa

Veintiocho al ciento veintisiete.—A cada uno. Un ejemplar de La Cuestión Social, del P. José Biederlack, S. J., traducción del P. Antonio de Madariaga, S. J. y de don Pedro de Obregón.

## Curacion del Estrenimiento POLVOS DE CASSIA RICHELET Laxantes - Depurativos Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de Espana, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: L. RICHELET  
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositario General para toda Espana:  
D. FRANCISCO LOYARTE  
Calle S. Marcial, 33, esquina á San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: 3 Pesetas

## Almacén de hierros y metales SANTOS, BILBAO Y CORTINA

EXPÓSITOS, NÚM. 10.—BILBAO, TELÉFONO NÚM. 1.199

Grandes existencias en chapas de zinc, hoja de lata, chapas de hierro negras y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería. Grifería de bronce. Tubería de cobre y latón, alambros de hierro, cobre y latón. Chapas de hierro estañadas, calidad inglesas de 2 por 1 metros, propias para construcción de zafraes. Chapas de hierro Coke y Charcoal belgas y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas, lisas y onduladas, inglesas. Cubos y baños galvanizados. Juntas de París, tachuelas y remache. Estaño inglés. Soldaduras de distintas aleaciones. Chapas de cobre y latón, etc., etc.

Precios sin competencia.—Pídanse catálogos.

Fábrica de libros rayados para la banca, comercio y partidas sacramentales

## Taller de encuadernación

Especialidad en obras litúrgicas

Fabricación mecánica de cajas de cartón en gran escala

Precios económicos

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, 2, 4 y 6.—Burgos

## Al todo de ocasión

Gran tienda de venta, alquiler y cambio de muebles, en inmejorable uso; se cambian por otros.

Hay de todos estilos. Se alquilan habitaciones completas.

Plaza del Arzobispo 19.—Burgos